

CERTIFICADO N° 58 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°97 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 29 de febrero de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°115 de fecha 22 de febrero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.15.11	Saldo Inicial de caja recursos propios	\$68.120.489	
AL 215.21.04	Otros gastos en personal		\$68.120.489
TOTALES		\$68.120.489	\$68.120.489

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 29 de febrero de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal